Yo el Sindico Procurador General de
dezimos dar y damos Poder Cumplido
zios del Numero de esta Ciudad y
Ill.e don Luis Lopez Balmaceda, Asi
mismo le damos este dicho poder General
para Pedir Leyttos Demandas que
fine o fenezcan de oy en adelante ante
como Criminal y Sindicador Ocurro
todo Lo qual Cada Uno de por si
por si Juntos de Sindico Procurador
Sindicando Pidiendo autos y mandatos
todo Genero de prueba Alegue
que convenga. Y Pedidos Sentencia
fer La cumplio y definitiba Consintio
Lure en fabor del dicho Ill.e Y del Contrario
Pida Mandamientos Requisitorias
Cartas Cartas Exortos Despachos. Jurisdi
cciones Requisitorias Requisitorias
Diligencias Pida Juramentos Pedimentos
Con Clusiones citaziones Pida Embargos
Fianzas Bienes Muebles y Semovientes
Dineros Alhajas Joyas Plata Oro
Pago. Finalmente Sobre todo Lo
Cosa Cuartadello haga todos los demas autos